

**DEPENDENCIA:** UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**OFICIO No** TRANS/151/16/0622

**ASUNTO:** Seguimiento al acuerdo de incumplimiento

Expediente IVAI/VEOFI-037/032/2022

**INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACION  
PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES.  
PRESENTE**

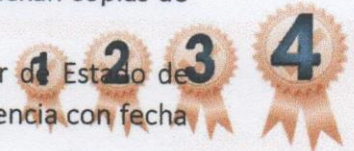
La que suscribe la Lic. Maricela Herrera Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Calcahualco, Ver., en seguimiento al acuerdo de incumplimiento; Expediente IVAI/VEOFI-037/032/2022 en el cual se informa del incumplimiento con la publicación de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

Con respecto a dicho acuerdo se hace de su conocimiento lo siguiente:

1. La administración 2018-2021, no dejó información completa de toda su administración citando el siguiente texto dentro de sus formatos de entrega recepción de cada una de las direcciones "derivado de los hechos vandálicos suscitados el día 01 de diciembre del año 2021, que tuvo como resultado la destrucción de la totalidad de la documentación que se encontraba dentro del departamento, como los bienes muebles o instalaciones del mismo a fin de sustentar el hecho antes referido, se cita la carpeta de investigación interpuesta número HUA/DXIII/F2/754/2021 en la fiscalía de Huatusco Veracruz, interpuesta en contra de los referidos hechos"
2. Por lo anterior no se dejó portal de internet activo y no se contaba con la información necesaria en cada dirección para poder subir dicha información a la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo cual no se pudo dar cumplimiento.
3. La información citada dentro de los formatos de entrega recepción de cada una de las direcciones se dieron a conocer a la Contraloría Interna Municipal del H. Ayuntamiento para seguimiento con las dependencias correspondientes.

De las medidas tomadas dentro de la administración actual.

1. Se crearon usuarios y contraseñas a cada dirección para el acceso a la Plataforma nacional de Transparencia con fecha 26 de enero del presente (se anexan copias de acusos).
2. La administración actual solicito al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz su apoyo para la instalación del Portal Modelo de Transparencia con fecha





20 de enero del presente (se anexa copia del oficio), el cual nos fue dado de alta con fecha 22 de Marzo del presente, se anexa link <http://calcahualco.gob.mx/> y copia del correo con la notificación de la activación, en dicho portal se está trabajando en la actualización de la información por cada dirección.

3. Se crearon usuarios y contraseñas a cada área para la actualización del Portal Modelo de Transparencia con fecha 31 de marzo del presente (se anexan copias de acuses).

Dichas medidas tomadas son con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia, se anexa como se solicita dentro del acuerdo un listado del personal que está a cargo actualmente de cumplir con la publicación de transparencia por dirección.

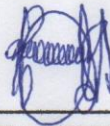
Sin otro en particular me despido de usted, quedando a sus respectivas órdenes.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, VER.  
A 16 DE JUNIO DEL 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CALCAHUALCO, VER.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
2022-2025



LIC. MARICELA HERRERA SANCHEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA





**H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO VER.**  
**ADMINISTRACION DE HECHOS 2022-2025**



**H. AYUNTAMIENTO DE CALCAHUALCO, VERACRUZ.**  
**ADMINISTRACION 2022-2025**

**Direcciones del H Ayuntamiento**

| N° | NOMBRE                              | CARGO                                 |
|----|-------------------------------------|---------------------------------------|
| 1  | C. GUADALUPE ROSAS CARRILLO         | PRESIDENTA MUNICIPAL                  |
| 2  | C. JOSE PAULO FUENTES HERNANDEZ     | REGIDOR                               |
| 3  | C. FRANCISCO FRIAS GALVAN           | SINDICO                               |
| 4  | C. JAIME ALEJANDRO ESPINOSA MORALES | TESORERO MUNICIPAL                    |
| 5  | C. NORMA LOPEZ GERARDO              | SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO           |
| 6  | ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA        | DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS            |
| 7  | C.P. MARICELA GUEVARA AVALOS        | CONTRALOR INTERNO                     |
| 8  | LIC. MARICELA HERRERA SANCHEZ       | TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA |
| 9  | C. HEIDI FUENTES SILVA              | IMM                                   |
| 10 | ING. ITZEL BLANCO SANCHEZ           | DIRECTORA DEL DIF                     |
| 11 | ING. JANETT ROSAS TEJEDA            | FOMENTO AGROPECUARIO                  |
| 12 | C. ANGEL MANUEL BAYONA FUENTES      | COMUDE                                |
| 13 | C. HEIDI FUENTES SILVA              | DIF                                   |
| 14 | C. IVAN ORTIZ GOMEZ                 | PROTECCION CIVIL                      |
| 15 | C. ANGEL FRIAS GALVAN               | CATASTRO                              |
| 16 | C. LETICIA FLORES MUÑOZ             | TURISMO                               |
| 17 | LIC. HEIDI MONICA DIAZ LOPEZ        | PROCURADOR DEL MENOR                  |
| 18 | LIC. MAGDALEI NOEMI FLORES REYES    | RAMO 33                               |
| 19 | C. JOAQUIN BAYONA CLEMENTE          | EVENTOS                               |
| 20 | C. ADRIAN ROSAS GARCIA              | OFICIAL MAYOR                         |
| 21 | LIC. CAROLINA SANCHEZ BAYONA        | JURIDICO                              |
| 22 | C. JESUS FERNANADO RAMOS GOMEZ      | COMANDANCIA                           |
| 23 | LIC. GERARDA PELAYO GILVON          | REGISTRO CIVIL                        |